

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18377** *Resolución de 7 de agosto de 2023, de la Comarca de La Jacetania (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 243, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal, para proveer mediante el sistema de concurso:

Cinco plazas de Educadores de Adultos a jornada completa, A-21, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo.

Quince plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio a jornada completa, C2-14, de la plantilla de personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Comarca de La Jacetania y en su sede electrónica (<http://jacetania.sedelectronica.es>).

Jaca, 7 de agosto de 2023.—La Presidenta, Olvido Moratinos Gracia.